



169935

169935

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Doña Maria de la Cinta LLOMBART Bosch, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " MECANISMO PERFECCIONADO PARA INTERRUPTORES DE PALANCA ".

Se conocen interruptores de palanca esencialmente constituídos por un cuerpo formado de dos piezas una de material aislante y otra metálica provista esta última del cuello por que se monta en la placa o soporte correspondiente y en cuyo interior va establecido el eje de la palanca de maniobra que por su extremo interior queda articulada a una pieza oscilante que se aplica sobre un puente móvil que descansa sobre la pared de fondo de una ventana practicada en el cuerpo del mecanismo, cuyo perfil es circunferencial y entre la pieza oscilante y la palanca de actuación va establecido un resorte por el que al accionar aquella se consigue el cambio brusco de posición de la pieza oscilante y con ella la del puente que, en una de las posiciones que puede ocupar queda establecido sobre el material aislante mencionado en tanto que en la otra posición comunica con dos láminas metálicas situadas a cara y cara de la pieza de material aislante constituyendo el extremo de dichas tiras metálicas las bornas de fijación de los conductores respectivos.

Ahora bien, ocurre con estos interruptores que la zona de contacto entre el puente móvil y las placas metálicas que constitu-



20 yen las bornas de fijación de los conductores respectivos, es en
todas los casos sumamente limitada y como consecuencia, por poco
que sea el amperaje de la corriente que pasa por el interruptor
se producen fuertes y numerosas chispas al abrirlo y cerrarlo,
que son causa del pronto deterioro y completa inutilización del
25 mismo.

El inconveniente señalado queda totalmente corregido en el
mecanismo mejorado objeto de la presente descripción. Su caracte-
rística esencial estriba en el hecho de que, junto a cada placa
metálica de contacto y por la parte exterior del mecanismo va
30 establecida una lámina metálica, un tanto flexible, configurada
y dispuesta de manera que al cerrar el interruptor el puente mó-
vil del mismo establece contacto, además del que le es propio tan-
gencialmente con las placas metálicas antes citadas, por su extre-
mos, con las láminas mencionadas que, por su flexibilidad, se
35 aplican a presión contra él.

Con el mecanismo construido de la manera dicha se logra en
primer término un aumento de capacidad del interruptor y se evita
de una manera absoluta las chispas en los momentos de su apertu-
ra y cierre, con todas las ventajas que ello reporta especialmente
40 en lo ^{que} atañe a la vida del interruptor.

Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente se acompa-
ña el dibujo de la hoja adjunta en el que se muestra el nuevo me-
canismo de que se habla. La figura 1, es una vista longitudinal
del referido mecanismo y la figura 2, una sección por A-B de la
45 primera.

El mecanismo propiamente dicho lo componen la pieza -1- de
material aislante, en la que va montada la pieza metálica -2-
de la que arranca el cuello -3- que constituye el soporte del eje
-4- de la palanca de maniobra -5-. Esta acciona un sistema bascu-
50 lante -6- que en su parte inferior va provisto del puente móvil



de contactos en forma de rodillo -7- el cual corre por un camino -8- según un arco de circunferencia establecido en lo que constituye lado inferior de una ventana que forman conjuntamente las piezas -1- y -2-.

55 A una y otra cara del cuerpo -1- va fijada una placa metálica -9- en la que se atornilla el terminal correspondiente y que al propio tiempo sirve de tope al puente móvil en una de las dos posiciones extremas que el mismo puede ocupar.

De acuerdo con el objeto de esta Patente, sobre cada una de
60 las placas -9- va fijada una lámina metálica -10- que presenta una ligera acción de muelle o resorte y entre las mismas queda establecida el puente móvil al cerrar el interruptor, obteniéndose de esta manera una amplia zona de contactos entre la parte fija y el puente móvil del mecanismo sin que, por la acción
65 de dichas láminas, se produzcan ya chispas al abrir y cerrar el propio mecanismo.

La forma, configuración y dimensiones de las láminas metálicas -10- serán variables, como lo serán las demás que comprenda el mecanismo y en general en todo cuanto no altere, cambie o
70 modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.-Mecanismo para interruptores de palanca en los que un puente móvil de contacto accionado por un sistema de palancas con medios para su cambio brusco de posición, en una de las dos que el mismo
75 puede ocupar, establece comunicación con dos contactos fijos, con los que embornan los conductores de la línea en que aquel va intercalado, caracterizado por el hecho de que las placas metálicas de contacto van provistas exteriormente de una lámina



- 4 -

169935

también metálica y flexible, en forma que al cerrar el interrup-
80 tor el puente móvil establece comunicación con las placas metá-
licas de contacto en la forma normal y corriente y a la vez
con las láminas flexibles que, por la acción de resorte que
les es propia se aplican a ligera presión contra los testers
del propio puente.

85 2ª.-Mecanismo perfeccionado para interruptores de palanca.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
87 escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de MAYO de 1945.

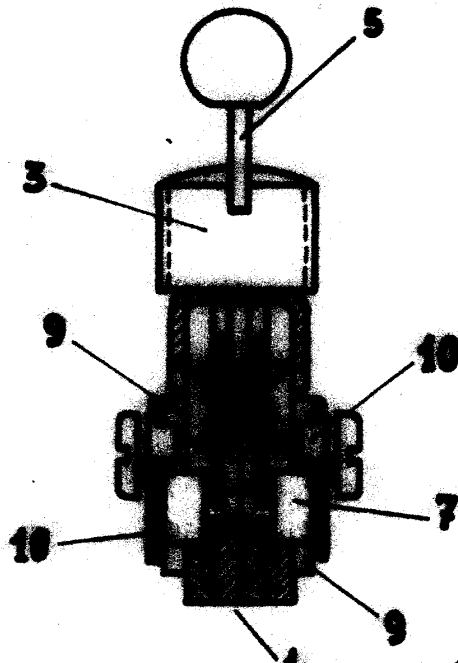
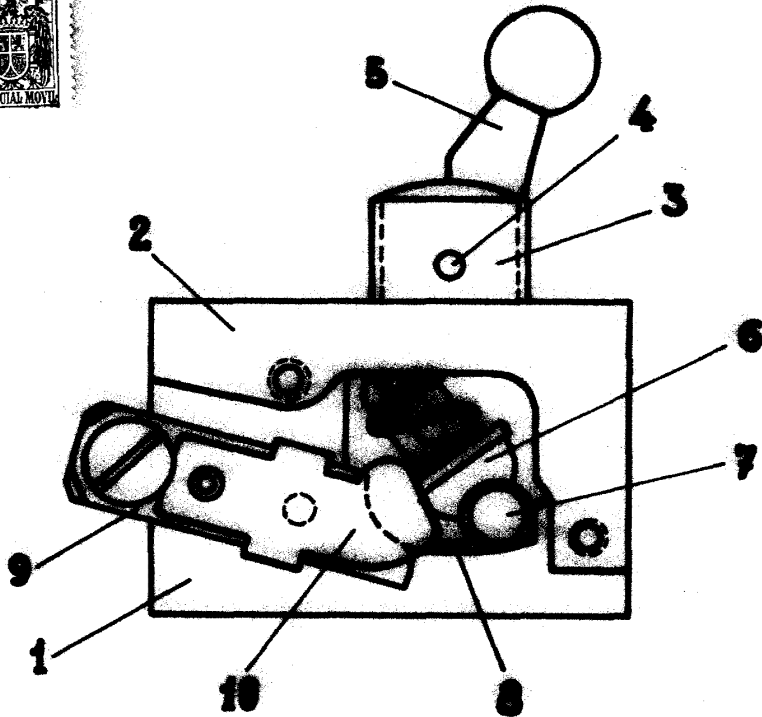
P. A.
JUAN LLORY

S. P.
Jattamon

D^a. Maria de la Cinta Llombart.

una única

169935



BARCELONA 14 DE Mayo DE 1965

JUAN LLORT

D. P. J. Attamora

ESCALA VARIABLE